



OFICIO ORD. N° C- 870 /

ANT.: Ley N° 19.175.

MAT.: Citación y tabla sesión N° 16 del CORE.

PUERTO MONTT, 12 de agosto de 2021

DE : SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

A : SRES. CONSEJEROS REGIONALES DE LOS LAGOS

Me permito citar a usted a **Sesión Ordinaria N° 16** del Consejo Regional de Los Lagos, la cual se realizará a través de la modalidad semipresencial, esto es vía remota y presencial, el **día miércoles 18 de agosto de 2021, a las 09:30 hrs**, a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube y de modo presencial en dependencias del Salón Azul, Centro Administrativo CAR, Puerto Montt.

Señalo a Ud, que esta sesión se convoca de manera virtual, y excepcional, en consideración a lo siguiente:

- Atendiendo al estado de excepción constitucional de catástrofe por COVID-19, declarado mediante decretos supremos N°104 de 18 de marzo de 2020; N°269 de 16 de junio de 2020; N°400 de 10 de septiembre de 2020; N°646 de 12 de diciembre de 2020 y N°72 de 13 de marzo de 2021 y N°153 de 25 de junio de 2021, todos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Instructivo Presidencial N° 3 del 17 de marzo 2020, que imparte instrucciones y medidas de prevención y reacción por casos de brotes de COVID -19 a los Ministerios y Servicio Públicos que se relacionan a través de ellos.
- Oficio circular N° 10 del 18 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda, impartiendo instrucciones en relación al trabajo remoto, servicios mínimos, continuidad de los servicios por alerta sanitaria provocada por casos y brotes de COVID -19
- Lo dispuesto en el Dictamen N° 3.610/2020 de la Contraloría General de la República estableciendo que, corresponde a los órganos de la administración del Estado adoptar las medidas a fin de proteger la vida y la salud de sus servidores evitando la exposición innecesaria a un eventual contagio, resguardando la continuidad del servicio público
- Lo prevenido en el Dictamen N° 6693 de fecha 23 de marzo 2020 de la Contraloría General de la República, el cual dispone que los Consejos Regionales pueden adoptar la decisión de efectuar sus sesiones a través de modalidades de trabajo remoto, ante la situación excepcional de emergencia que vive el país por el brote de coronavirus 2019.
- Certificado de Acuerdo N° 109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, el cual establece la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.
- Certificado de Acuerdo N° 69 del Consejo regional de Los Lagos, de fecha 04 de marzo de 2021, el cual establece la modalidad de sesiones semipresencial, esto es modalidad remota y presencial para las sesiones del Consejo regional de Los Lagos.





Día 18.08.2021 (Sesión Nº 16)

- 09:30 hrs. Primera citación
- 10:00 hrs. Segunda citación
- 10:00 hrs. Cuenta Presidente Consejo Regional de Los Lagos / Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín López
Adopción Acuerdos en consideración a la Intervención de los Consejeros Regionales en sesión Ordinaria Nº 15 de fecha 04 de agosto de 2021.
- 10:00 hrs Presentación Informativa “Desafíos Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en la Región de Los Lagos”.
Expone: Sra. Gloria Hutt Hesse / Ministra de Transporte y Telecomunicaciones.
- 11:15 hrs Actividad en terreno en conjunto con la Ministra de Transporte y Telecomunicaciones
- 11:15 hrs a 12:30 hrs RECESO
- 12: 40 hrs Informe Etapa 2, correspondiente a la consultoría de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2030.

Expone: Universidad Católica de Chile

Resolución Acta Sesión Ordinaria Nº 15 (realizada con fecha 04 de agosto de 2021).

INFORME DE COMISIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

RESOLUCION DE INICIATIVAS

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst. Responsable	Observación
Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyecto que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de la Ley Nº 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC Nº 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. - Adenda “Sistema de Transmisión S/E Tineo – S/E Nueva Ancud. - Adenda “Parque Punahuel”	Ancud y Dalcahue	División de Planificación y Desarrollo Regional GORE Los Lagos	Solicita pronunciamiento del CORE (Informe Comisión Conjunta Provinciales)
Programa: “Reactivación económica para el Empoderamiento de las Mujeres de la Pesca, Región de Los Lagos” Código IDI: 40033709-0 Monto solicitado: \$1.500.000.000.- Forma de evaluación: División Fomento e Industria.	Regional	Fundación Centro Universitario para la Innovación	Informe Comisiones Povinciales y Fomento Productivo



PRESENTACIÓN DE PROYECTOS E INICIATIVAS

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst. Responsable	Observación
Cartera de proyectos admisibles FRIL 2021 Región de los Lagos	Regional	División de Infraestructura y Transporte Regional GORE	Presentación y Resolución
Cartera de iniciativas Ayudas Sociales Región de Los Lagos 2021	Regional	División social y desarrollo humano GORE	Presentación y Resolución
Traspaso de Fondos Programa 02 Inversiones al Programa 01 Gastos de Funcionamiento del Subtitulo 29 al 29 y 22, para el financiar el mejoramiento de las instalaciones e implementación sistema informático y cambio equipamiento computacional.		División de Administración y Finanzas	Presentación y Resolución (tema administrativo)
Informe de Subsanción de las observaciones de forma al "Plan Regulador Comunal de Maullín"	Maullín	Municipalidad de Maullín	Presentación y Resolución
Proyecto: "Reposición Posta de salud rural de Tenaun, comuna de Dalcahue". Estado: Aumento de presupuesto ítem O.C Etapas: Ejecución Código IDI: 40005352-0 Monto solicitado: \$217.276.000.- % de aumento: 38% Monto total: \$859.173.000.- Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por MIDESO	Dalcahue	Municipalidad de Dalcahue	Paso a comisiones (% de aumento mayor al 5% reglamentario)
Proyecto: "Construcción y Habilitación centro de diálisis Hospital Calbuco". Estado: Aumento de presupuesto ítem O.C Etapas: Ejecución Código IDI: 30380331-0 Monto solicitado: \$903.911.706.- % de aumento: 56,61% Monto total: \$2.851.491.706.- Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por MIDESO	Calbuco	Servicio de Salud Reloncaví	Paso a comisiones (% de aumento mayor al 5% reglamentario)
Proyecto: "Adquisición de oficina móvil IPS – Chileatiende" Estado: Nuevo Etapas: Ejecución Código IDI: 40027208-0 Monto solicitado: \$50.000.000.- Forma de evaluación: Recomendado favorablemente CIR. 33 GORE	Regional	Instituto de Previsión Social	Paso a comisiones



Temas Varios
Término de Sesión
Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



PVL/MAO/mao

Distribución:

- Sr. Presidente del CORE
- Sres. Consejeros Regionales.
- Sr. Jefe División Presupuesto e Inversión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento e Industria
- Sr. Jefe División de Infraestructura y Transporte
- Sr. Jefe División Desarrollo Social y Humano
- Archivo CORE

